



N°: 2022-0108073

★21

Remitente:
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
RUC: 20503758114
Recibido: 07/07/2022 - 09:51
N° de Folios: 35
Registrado ASCUE CÁCERES

Consultas: www.munlima.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.



CODIGO DE PROYECTO: PPE0-21-0764

Lima,

Señores
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**CAR - SECTOR-000800-MALLA-009**"

Radicado : R2022-034874

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**CAR - SECTOR-000800-MALLA-009**" ubicado en el distrito de Carabayllo, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

- AV. JOSE SACO ROJAS, cruce desde Mz.150894 predio L020 hasta Mz. 152204 del predio L070

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C. Marelli 150
C.C. La República
Teléfono: (51-1) 641-7500
San Borja, Lima, Perú





Por su parte, informamos la contratación de la empresa **GYA CONSTRUCCIONES SAC** identificada con RUC N°20392466275, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Jairo Cordero Olivera, con registro del Colegio de Ingenieros N° 230690; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor **EDER RULY MERA LEÓN** identificado con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
**ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE**
Fecha: 04/07/2022 16:19:21

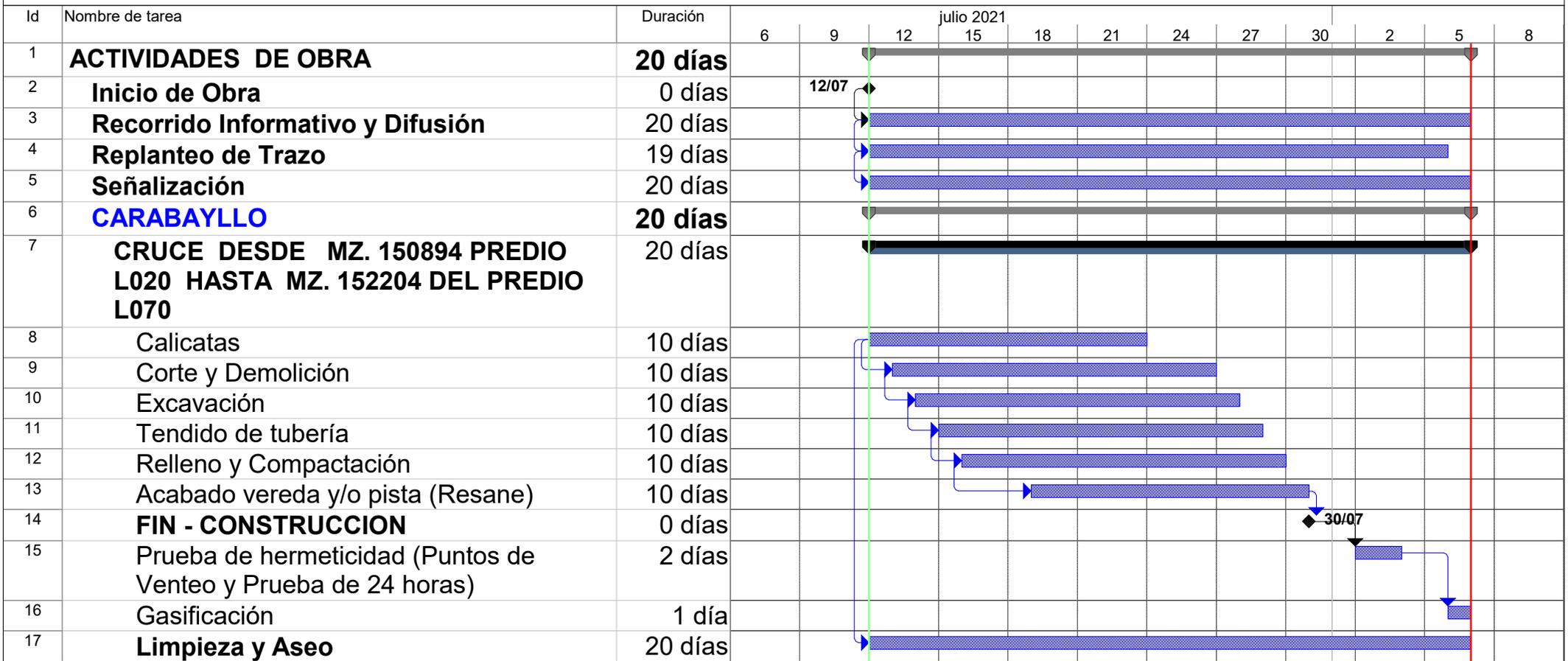
Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



CÁLIDDA
C. Morelli 150
C.C La Rambla Torre 2,
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú



CRONOGRAMA DE OBRA
PROYECTO: "CAR - SECTOR-000800-MALLA-009"
Distrito: CARABAYLLO

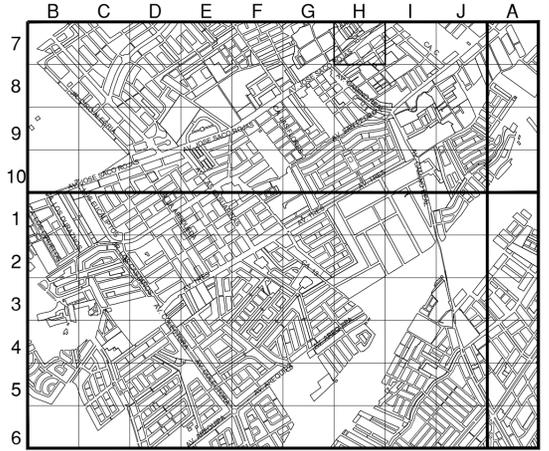


Jairo J. Cordeiro Olivera
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 230690
 GYA CONSTRUCCIONES SAC

Tarea		Hito exteTarea		Informe de resumen manual	
División		Tarea inactiva		Resumen manual	
Hito		Hito inactivo		Sólo el comienzo	
Resumen		Resumen inactivo		Sólo fin	
Resumen del proyecto		Tarea manual		Progreso	
Tareas externas		Sólo duración		División	



CROQUIS DE UBICACIÓN
CUADRANTE 0E01 - 0F01



CUADRANTE E01 - F01



ESCALA GRAFICA
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

- Valvula Conexión con Sillita (TF)
- Tapón Conexión con Tapping Tee (EF)
- Reducción Conexión sin valvula de exceso de flujo
- Transición AC-PE Punto de Inicio de Progresiva: 0.00
- ERP Punto Control Topográfico
- Triducto Punto de salida de cable de detección en acometida
- Punto de emplame Zona de protección mecánica de la red
- Gabinete Tramo con tapada diferente a la típica

TIPO DE LINEA

- TUBERIA PE ϕ 200mm PE200
- TUBERIA PE ϕ 160mm PE160
- TUBERIA PE ϕ 110mm PE110
- TUBERIA PE ϕ 90mm PE90
- TUBERIA PE ϕ 63mm PE63
- TUBERIA PE ϕ 32mm PE32
- TUBERIA PE ϕ 20mm PE20
- TUBERIA PE (CON GAS) PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

LISTA DE METRADOS

ϕ TUBERIA	LONGITUD
ϕ 20 mm	---
ϕ 32 mm	---
ϕ 63 mm	34.90
ϕ 90 mm	---
ϕ 110 mm	---
ϕ 160 mm	---
ϕ 200 mm	---
Total	34.90

Jairo J. Cordero Olivera
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 123690
 GYA CONSULTORES SAC
 Ingeniero Residente
 (Contratista)

REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	DIBUJO	REVISÓ	APROBO
A	PARA PERMISO	24-06-2022	U. YAURICASA	J. CORDERO	J. CORDERO

LISTA DE REVISIONES

REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL
EN LIMA Y CALLAO

TÍTULO:
PPE0-21-0764 - REDES DE POLIETILENO - CARABAYLLO
CAR - SECTOR-000800-MALLA-009
PLANO MAESTRO

DIBUJO	FECHA	DISTRITO	PLANO N°	REV.
J. RAFAILE	24-06-2022	CARABAYLLO		
J. CORDERO	1/1000	SECTOR-000800-MALLA-009		
J. CORDERO	1/1	REEMPLAZA: ---	PPE0-21-0764-00-PM-01	A